

MEMORIA

A los Señores

Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

En cumplimiento de la Ley N° 6.576, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta eleva a vuestra consideración, conjuntamente con los respectivos Estados Contables, la presente Memoria, correspondiente al Ejercicio N° 71 concluido el 31 de Diciembre de 2016; se acompañan los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

En la presente Memoria se estructura el tratamiento de lo gestionado, en los siguientes aspectos:

- **RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL**
- **NORMAS PROFESIONALES**
- **PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS**
- **ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL**
- **SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**
- **JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION**
- **CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS**
- **ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES**
- **ADMINISTRACION DE MATRICULAS**
- **ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL**
- **PALABRAS FINALES**

En el período referido tuvieron lugar 21 reuniones de Consejo Directivo, en las que se realizaron análisis, debates, estudios, toma de posición, recepción de opiniones y se adoptaron decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de las funciones que le corresponden al Organismo y en la búsqueda de alcanzar las metas que se propusiera la actual gestión.



Asimismo, se reunieron las Comisiones de trabajo, Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Ética Profesional, dando cumplimiento a las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo a la legislación vigente.

RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL

Se destaca durante este periodo de gestión, el esfuerzo conjunto de la conducción del Consejo, consolidando definitivamente la unidad en miras al crecimiento de la institución en todos los aspectos. Ello nos ha permitido desarrollar acciones en beneficio del conjunto profesional que se puntualizan más adelante en la presente memoria.

Destacamos entre otras realizaciones, las siguientes:

- Luego de la revisión efectuada con los Directores de la Caja de Seguridad Social, el Presidente del Consejo presentó al Consejo Directivo el sistema de participación de los recursos provenientes de los ingresos por derechos de certificaciones de firma que percibe el Consejo Profesional por parte de los comitentes de los servicios profesionales prestados por los matriculados, el que tuvo en cuenta el fortalecimiento institucional actual y futuro en forma equitativa y razonable, la consolidación de lo alcanzado - en sus aspectos patrimoniales, económicos y financieros-, para ambas Instituciones y el foco puesto en la mejora de la prestación previsional, el que fue aprobado por Resolución General Conjunta N° 2.523 CPCES y N° 718 CSS.
- Se analizaron en forma individual cada contrato de los Secretarios Técnicos que se desempeñan en las Delegaciones, aprobándose la prórroga hasta el 31 de Diciembre de 2016, para las Delegaciones Orán, Tartagal y Metán; hasta el 30 de Abril de 2016 el de la Delegación Rosario de la Frontera, y para la Delegación Cafayate, se contrató una nueva profesional efectuándose un contrato desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2016.
- Se efectuó el llamado de interesados en prestar el Servicio de Asesoramiento a Profesionales Matriculados, y considerado los antecedentes de los postulantes, se designaron los profesionales desde el 4 de Enero de 2016 hasta el 4 de Enero de 2019, en las áreas de Auditoría, Contabilidad, Concursal, Laboral, Marketing, Societaria, Tributaria y Lavado de Dinero.
- Se realizó un encuentro con el Ministro de Ambiente y Producción Sustentable, Cr. Javier Montero, se invitó al Gobierno a participar de Expo Finanzas, con la finalidad de dar a



conocer las numerosas herramientas y mecanismos de financiamiento con que cuenta para las actividades productivas, como ser el Fondo Provincial de Inversiones.

- En una reunión con el Ministro Jefe de Gabinete, Cr. Carlos Parodi, se lo interiorizó sobre el proyecto para la conformación de un Tribunal Fiscal Administrativo y se solicitó que se restablezca la ley de regulación de honorarios profesionales, entre otros proyectos.
- Asimismo se conversó sobre la donación efectiva del predio de Las Costas, teniendo en cuenta que el CPCES cumplió con todas las obligaciones por las cuales accedió a ese terreno.
- Miembros del Consejo Directivo participaron de una reunión protocolar con las nuevas autoridades de la AFIP Salta, oportunidad en que el nuevo Director Regional, Cr. Mario Guillermo Pastorino, confirmó que seguirán trabajando para mejorar la relación que tiene el Organismo con la Institución. Por ello el CPCES trabajará para plantear y obtener soluciones concretas a los problemas operativos en la realización de las tareas profesionales y se acordó mejorar la comunicación entre AFIP y los matriculados y ampliar los servicios que ofrece en la oficina de la sede central y delegaciones.
- Autoridades del Consejo mantuvieron un encuentro con el Rector de la Universidad Católica de Salta, Ing. Rodolfo Gallo Cornejo, y el Decano de la Facultad de Economía y Administración de esa Universidad, Cr. Federico Guijarro. Durante la reunión, las autoridades académicas manifestaron la necesidad de constatar si las carreras relacionadas a las Ciencias Económicas están formando profesionales según las necesidades que hoy tiene la sociedad. Se planteó el desafío de lograr mantener una relación con el graduado luego de que éste haya egresado y el papel fundamental que tiene en ese sentido el CPCES, acordándose la conformación de una comisión de trabajo conjunta para poder realizar un seguimiento y acercamiento a las necesidades y problemáticas de los jóvenes profesionales y que ambas instituciones puedan tomar decisiones que beneficien a sus estudiantes y matriculados en base a esas investigaciones.
- Autoridades del CPCES recibieron al Secretario de Ingresos Públicos, Cr. Gonzalo Pellegrini y al Director General de Rentas de la Provincia, Cr. Facundo Furió, quienes plantearon la necesidad de recibir la opinión técnica sobre los proyectos de modificaciones que van a llevar adelante. Además, anunciaron la ampliación de aplicativos para la presentación de DDJJ vía Web, para lo que requirieron una revisión previa sobre su funcionamiento antes de ponerlos a disposición del público. Desde el CPCES se solicitó la mejora en la prestación de servicios en su Sede.
- Se efectuó una reunión con el Director General de la Inspección de Personas Jurídicas de Salta, Dr. Cesar Martínez Urquiza y la Jefa de Programa Sociedades por Acciones, la Cra. Claudia Rosana Yazlle, con quienes se acordó la formación de una Comisión de Enlace



que analice las distintas problemáticas que tienen los profesionales al realizar sus trámites en el organismo de control. Se conversó además sobre la posibilidad de trabajar en forma conjunta para la adecuación de la Inspección a lo establecido por el nuevo Código Civil y Comercial, y se convino el dictado de cursos de capacitación en conjunto.

- En el marco del Consejo Económico y Social se realizó la presentación del Plan de Educación 2016 – 2020, a cargo del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Cr. Roberto DibAshur, donde se mostró los logros alcanzados y los nuevos objetivos trazados hasta el año 2020, y se solicitó al Consejo que acerquen la demanda de capacitación de las distintas actividades que se desarrollan en Salta.
- En un encuentro de trabajo con el Secretario de Hacienda de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, Cr. Pablo Gauffin, se intercambiaron opiniones respecto de la necesaria modificación del esquema tributario, con el asesoramiento y elaboración del CPCES. Las autoridades de la Institución solicitaron que la oficina con la que cuenta la DGR municipal en la sede del CPCES, amplíe su oferta de servicios.
- Autoridades del CPCES se reunieron con el Ministro de Hacienda de la Provincia, Cr. Sebastián Gomeza, para conversar sobre la necesidad de constituirse como órgano consultor sobre cuestiones tributarias, sobre un proyecto presentado al gobierno para reformular el sistema tributario que incluía la creación de un Tribunal Fiscal Administrativo, similar al que existe a nivel nacional, y sobre la posibilidad de habilitar oficinas de la DGR en las Delegaciones del interior para facilitar la tarea a los colegas de cada región de la Provincia.
- Miembros de la Mesa Directiva recibieron al Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, Ing. Ricardo Villada, acompañado por los Secretarios de Hacienda y de Gobierno y de los Subsecretarios de Habilitaciones y de Ingresos Públicos, quienes mostraron el trabajo conjunto de las autoridades del Gobierno Municipal en relación a las modificaciones adoptadas para mejorar y agilizar el procedimiento de pago de tasas y los tramites de habilitaciones comerciales; además de anunciar que están trabajando sobre modificaciones al sistema tributario y un régimen de regularización para deudas por tributos y multas, con condonación de intereses, y pago con tarjetas de crédito y débito.
- Las autoridades del CPCES pusieron la Institución al servicio de cualquier colaboración que aporte a la transparencia del accionar del Estado.
- Se actualizó el valor del módulo para los Honorarios Mínimos Sugeridos vigente para el año 2016.
- El Responsable de la Comisión de Actuación Judicial informó sobre la Circular 17/16 mediante la cual se establece que los peritos pueden actuar sin patrocinio letrado.



- Se incrementaron los viáticos, acorde a los precios del mercado, para atender los gastos de representación de la institución, estableciéndose límites para hotelería fuera de la provincia y dentro de la provincia.
- Se aprobó la actualización del monto de recupero de gastos del Salón Abaco, fundado en los aumentos ocurridos en los gastos de mantenimiento y servicios.
- Se participó de las reuniones del Consejo Económico y Social, y de un desayuno de trabajo de la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU).
- Se participó de la firma de un convenio de Cooperación para el Fortalecimiento del Comercio Legal de la ciudad de Salta entre MiPyMEs y el Gobierno de la Provincia mediante el cual se controlará el comercio ilegal.
- Se realizó en Salta la reunión de Presidentes de los Consejos del NOA, con la presencia de los Consejos de Santiago del Estero, de Jujuy, de Catamarca y del Colegio de Tucumán. Se abordaron problemáticas comunes a la profesión como el ejercicio ilegal de la profesión, la competencia desleal y la situación de los contadores Peritos de la Justicia Federal, y se trataron cuestiones referidas a la organización del próximo Congreso Nacional y de las próximas Olimpíadas Regionales.
- Se realizó la campaña de donación de útiles escolares para las Escuelas de Vaquerías y Aguas Blancas que apadrina el Consejo.
- Miembros del Consejo Directivo se reunieron con autoridades de la FEPUSA para conversar aspectos referidos a la normalización de la entidad.
- El Consejo Directivo designó representantes para el tribunal evaluador en los concursos que se realizarán en el Ministerio de Salud Pública, lo que jerarquiza la profesión en la administración pública.
- Se cumplió con el calendario de visitas a todas las Delegaciones del interior, en el marco de la política federal que había asumido este Consejo Directivo.
- Se acordó la conformación de una Comisión de Viviendas para realizar estudios de los distintos proyectos de inversión que se presentan en este Consejo para los profesionales que tengan necesidades habitacionales.
- Se participó activamente en todas las reuniones de Junta de Gobierno de FACPCE que tuvieron lugar en el período, destacándose la aprobación del plan de acción a llevar a cabo por la Mesa Directiva para los próximos 2 años; la postulación para que el Consejo de Salta integre por los próximos 2 años la Secretaría de Servicios Sociales, la modificación de la Resolución Técnica N° 41 que incorpora aspectos de reconocimiento y medición para entes medianos, el presupuesto del 21° Congreso Nacional, y una nueva norma de funcionamiento de las Comisiones Asesoras.



- Representantes de este Consejo participan regularmente en las reuniones de la Secretaría de Servicios Sociales de la FACPCE, en relación a la asistencia que se debe brindar con el Fondo Solidario.
- Ante la nueva modalidad de inscripción vía Web, de los peritos en la Justicia Federal, se realizó una verificación de los profesionales que están inscriptos para confirmar que se encuentran matriculados.
- Se aprobó una bonificación del 50 % del costo de la inscripción al 21° Congreso Nacional y una suma para financiar el traslado en colectivo a la ciudad de realización, otorgándose una ayuda económica por traslado para los matriculados que no accedieron al colectivo por razones de espacio.
- Se resolvió la filmación de algunos cursos, que próximamente estarán disponibles en la Web para que, accediendo con la clave que otorga el Consejo a los matriculados con la cuota al día, puedan ser vistos en diferido.
- Se presentó el Coro del CPCES en el marco del Abril Cultural Salteño en el Teatro Provincial, cuya actuación fue destacada y muy aplaudida por el público que asistió.
- El Presidente y miembros del Consejo Directivo participaron de los siguientes eventos: lanzamiento de la Maestría en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Salta; Jornada Interdisciplinaria de Peritos; reunión con representantes de la Fundación Enseña por Argentina; reunión con representante de la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas; charla en la Facultad de la Escuela de Negocios de la UCASAL; Ciclo de Postgrado Ejecutivo 2016 "Viernes de Líderes & Empresas"; asunción del nuevo Rector de la Universidad Nacional de Salta, Cr. Antonio Fernández Fernández; reunión con el Presidente de la Cámara Inmobiliaria de Salta.
- Se participó del "5to. Congreso de Economía Regional"; en las "3ras. Jornadas de marketing"; en el Precoloquio de IDEA, en la reunión especial anual de Fundación Capacitar del NOA, en la reunión del Consejo Económico Social y en la reunión de Comisión Organizadora del 21° Congreso Nacional.
- Conclusiones Expofinanzas: en estas Jornadas se logró vincular a los profesionales con los demandantes de estos servicios, lo que abre un nuevo campo de actuación profesional; el resultado fue muy positivo por lo que ya se analiza la realización de la edición 2018.
- Se recibió la visita de la Directora del Departamento de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Administración Pública de España, Dra. Marta Cimas Hernando.
- Asumieron las nuevas autoridades de la Comisión de Jóvenes y se informó sobre la realización de las Jornadas de Jóvenes Profesionales para la Dirigencia.



- Se recibió la visita del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa., Cr. Víctor Hugo Claros, junto al Vicedecano, Cr. Hugo Llimós, con quienes se acordó seguir trabajando de manera conjunta, destacando la necesidad de estimular la realización de prácticas profesionales supervisadas.
- Se dispuso que a partir del 1º de agosto de 2016, la atención al público en el Consejo Profesional se efectuará de lunes a viernes de 8 a 19hs., y hasta las 20 hs. se realizará trabajo interno.
- Se aprobó la realización de la Primera Jornada Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas en la ciudad de Cafayate, los días 27 y 28 de octubre de 2017.
- Autoridades del Consejo Directivo participaron de la presentación del Plan Belgrano, en el marco de la reunión del Consejo Económico y Social, presidida por el Cr. Julio César Loutaif, y con la presencia del Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Lic. Marcos Peña, y el Ministro Jefe de Gabinete, Cr. Carlos Parodi.
- Se firmó un convenio con el Ministerio de Gobierno, con el fin de colaborar con las organizaciones civiles en la regularización de sus estados contables.
- Se realizó una reunión con el subsecretario de Articulación de Políticas Nacionales, Dr. Martín García Cainzo.
- Se participó de la reunión del Consejo de Administración de la Fundación CAPACITAR del NOA.
- Miembro del Consejo Directivo participó como delegado en la Comisión PyME ante la FACPCE, informando sobre la presentación formal de la “parametrización” que se hará a la Secretaria PyMe.
- Se convocó a todos los graduados matriculados con domicilio real en la jurisdicción de cada una de las Delegaciones, a elección de Delegados Titulares y Suplentes. Se destacó esta renovación como muy positiva, resaltándose la gran cantidad de jóvenes participando en la gestión. Puestos en funciones los delegados electos se analizaron temas referidos a aspectos edilicios; alcance y uso del servicio de atención que presta la AFIP; implementación de los servicios del CIB; disponibilidad de cursos en la Web y la realización en 2017 de las Jornadas Provinciales de capacitación que se harán en Cafayate. Además, la representante de Metán, planteó la necesidad de revertir la problemática del ejercicio ilegal de las profesiones en Ciencias Económicas.
- El Presidente participó en la reunión de Presidentes de Consejos Profesionales realizada en CABA para tratar la Reimplantación del Ajuste por inflación, por lo que en el CPCES se decidió avanzar con acciones intensivas de capacitación, esperar la normativa de transición por parte de la FACPCE y programar una reunión con autoridades de la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta.



- Otro de los encuentros fue con representantes de la compañía Puente Hermanos, quienes con motivo de la vigencia de la Ley de blanqueo, solicitaron dar charlas a matriculados.
- Se participó activamente de las reuniones con la Secretaria de Servicios Sociales de la FACPCE y el Comité de Inversiones del Fondo Solidario de Alta Complejidad. Allí se analizó la necesidad de mejorar los montos de los subsidios que actualmente se pagan por las prestaciones cubiertas y aumentar el número de prestaciones atendidas fijando nuevos subsidios para ampliar las coberturas.
- Se designaron los profesionales mediadores responsables del Centro Institucional de Mediación de Ciencias Económicas hasta noviembre de 2017.
- Se recibió la visita de Gustavo López Arias, con quien se conversó sobre la política que AFIP está implementando en las distintas regiones, referida a los contribuyentes que se incorporen al blanqueo.
- Presidencia informó que desde la Auditoría General de la Provincia se remitió al Consejo Profesional un Recurso de Amparo presentado por un abogado perteneciente al Órgano de Control, en el que se plantean cuestiones relativas a incumbencia profesional. Atento a las características del caso se pidió informe a la Asesoría Letrada del CPCES para participar en defensa de nuestros matriculados.
- El Cr. Marcelo Pérez Alfaro fue incorporado como Miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora en representación de la matrícula de Contador Público, ante el fallecimiento del Cr. Jorge Güemes.
- El Presidente del Consejo se reunió con el Presidente y el Vice- Presidente de la Corte de Justicia de Salta, Guillermo Catalano y Ernesto Samson, respectivamente, oportunidad en que se les plantearon algunas inquietudes de los matriculados del interior, respecto de que los colegas tengan la posibilidad de ver las listas diarias que salen de los juzgados y consultar las actuaciones presentadas y cómo avanzan. Los funcionarios de la Corte de Justicia se mostraron interesados en solucionar estos inconvenientes.
- El Presidente del Consejo participó de la "Jornada Conmemorativa del 35° Aniversario de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina" realizado en el Hotel Alejandro I.
- El Consejo Directivo dictó la resolución por la que se fijan los Honorarios Mínimos Sugeridos para los servicios profesionales que se prestan en el marco del Régimen de Sinceramiento Fiscal y Moratoria, establecido por la Ley Nacional N° 27.260 y normas complementarias.
- El Presidente y el Vice-Presidente 1° del Consejo mantuvieron reuniones con el Secretario de Gobierno Santiago Godoy y el titular de la Inspección General de



- Personas Jurídicas, con el objeto de conversar sobre cuestiones inherentes a la profesión y el Ajuste por Inflación.
- El Consejo Profesional obtuvo la Recertificación de su Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008 cuyo alcance abarca: el Servicio de Matriculación, el Servicio de Legalizaciones, el Servicio de Gestión y oferta de actividades de capacitación, y el Servicio de selección, reserva, préstamo, renovación y devolución del material bibliográfico. El Cr. Jorge Paganetti y la Cra. Adriana Villada asistieron a la Ceremonia de Entrega de Certificados IRAM, en la Casa Central del Instituto Argentino de Normalización y Certificación, en Ciudad de Buenos Aires. Del acto participaron diversas organizaciones de todo el país que recibieron diplomas de certificación y recertificación. En materia de organizaciones profesionales, además del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, recibió un certificado el Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires; mientras que la mayoría de las certificaciones fueron para empresas PyMes del rubro agro-alimentario del interior del país. El Presidente destacó este nuevo logro de la institución que mostró un mayor involucramiento del personal del Consejo en los temas de calidad y confirmó que se seguirá en esta línea mejorando aún más los procesos.
 - Se aceptó la renuncia de la Cra. Cinthia Paola Luque a su cargo de Delegada Titular Encargada de la Delegación Rosario de la Frontera y se incorporó como miembro Delegado Titular al Cr. Oscar Emilio Lanni, designándose a los nuevos Delegados Titulares y Suplentes.
 - Se aprobó el nuevo Reglamento de uso del predio social de Las Costas.
 - Autoridades del Consejo se reunieron con representantes regionales y nacionales de AFIP para conversar sobre algunas inquietudes y problemáticas que se presentaron sobre el sinceramiento fiscal. Del encuentro participaron también las asesoras tributarias del Consejo y un integrante de la cátedra de Derecho Tributario. Algunos de los planteos realizados serán analizados a través de la comisión de enlace que tiene la AFIP con la FACPCE.
 - El Presidente del Consejo se reunió con el Dr. Eduardo Sylvester, titular de la UIF, a fin de trabajar en forma mancomunada, quien informó los objetivos que persigue este organismo, entre los que señaló que trabajará en casos de movimientos sospechosos o significativos para avanzar fuertemente contra el narcotráfico y la trata de personas. Asimismo señaló que es intención de la UIF el trabajo con todas las instituciones para obtener información y bajo este esquema, propuso firmar un convenio con el Consejo, por lo que fue invitado a profundizar esta conversación con el Consejo Directivo.



- Se renovó el convenio con Pro Cultura Salta, para continuar trabajando de manera conjunta, ofreciendo el Consejo la actuación del Coro, mientras que los representantes de Pro Cultura se mostraron interesados en hacer una exposición en el Salón Abaco.
- En Entre Ríos, se realizó la reunión de Presidentes de los Consejos Profesionales convocados por la FACPCE, a la que asistió el Cr. Paganetti y en la que se consideraron tres temas: ajuste por inflación; proyecto de Ley Nacional con aprobación del Senado por el cual se eliminó el orden público de los honorarios de los auxiliares de la justicia; y la posibilidad de modificación de la ley para que los profesionales en ciencias económicas puedan trabajar en el ámbito de la ANSeS básicamente en trámites jubilatorios.
- En reunión de Junta de Gobierno de FACPCE, de la que participaron los Cres. Paganetti y Joya, además de ajuste por inflación se analizó el blanqueo y sinceramiento fiscal, se informó que la FACPCE elaboró el primer balance social y pidió a los Consejos que opinaran al respecto, para lo cual remitieron copia a la comisión de Balance Social de nuestro Consejo.
- Autoridades del Consejo se reunieron con el Ministro de Ambiente y Producción Sustentable, el secretario de Ingresos Públicos y el Director General de la Dirección General de Rentas junto con representantes de la Unión Industrial de Salta, la Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Salta y el COPAIPA para tratar el tema de la Ley Nacional de Blanqueo en la provincia de Salta.
- Se realizó en la Ciudad de San Miguel de Tucumán el 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, evento al que asistieron 156 participantes y 6 acompañantes en representación de nuestro Consejo. Es para destacar que nuestro Consejo solo fue superado en cantidad de asistentes al evento por el Consejo de CABA y el Consejo organizador.
- Se realizaron las VIII Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales, contando con la presencia de más de 100 asistentes con destacada participación de jóvenes provenientes del interior de la provincia.
- Representante del Consejo asistió al Plenario del Concejo Deliberante para tratar temas relacionados a las habilitaciones municipales, junto con otras entidades invitadas. La intención del Poder Ejecutivo Municipal es mejorar el sistema de habilitaciones municipales, planteando la necesidad de capacitar al personal municipal que se desempeña en el área de habilitaciones y crear un sistema de consulta de pre-localización para facilitar previamente el trámite de la habilitación.
- Se asistió en FACPCE a la reunión de la Comisión de Responsabilidad y Balance Social en la que se trataron temas relacionados con los trabajos presentados en el Congreso Nacional, destacándose que en todas las áreas se trataron temas de



Responsabilidad Social. Con respecto a los Balances Sociales de los Consejos Profesionales se planteó la necesidad de su publicación en la Web. Además, autoridades de la FACPCE comentaron que se analiza la posibilidad de presentarse como socio adherente del Pacto Global. Se informó también que en Septiembre de 2017 se desarrollarán las 4ª Jornadas Nacionales en Mar del Plata y en Octubre se realizará la XXXII Conferencia Interamericana de Contabilidad en Lima, Perú.

- Se participó de la reunión de la Secretaría de Servicios Sociales de FACPCE en la que se analizaron aspectos referidos al monitoreo del actual Fondo Solidario, se estudió el informe de tesorería, y se conversó sobre los nuevos beneficios a brindar conforme al reglamento aprobado oportunamente por la junta de Gobierno. Se trabajó sobre actividades de difusión y se conoció el informe del comité de inversiones.
- Representante del Consejo Directivo concurrió al Encuentro de la Comisión de Administración de FACPCE en el que se aprobó un escrito sobre honorarios mínimos sugeridos a nivel nacional para Licenciados en Administración, identificando las tareas profesionales y los distintos grados de complejidad de las mismas.
- Se participó de la reunión de la Comisión de Mediación y Resolución de Conflictos y de la reunión de la Comisión de Sector Público, ambas de la FACPCE.
- Miembros de la Comisión de Jóvenes participaron de la 2º Reunión Nacional de la Comisión de Jóvenes Profesionales de FACPCE, donde se consideró la modificación del Reglamento de Funcionamiento de Jóvenes y se informó que la Comisión Nacional cuenta con representantes de Chubut, Neuquén, Tierra del Fuego y La Pampa, y se expuso sobre el rol profesional del investigador.
- Se prosiguió trabajando con la Digitalización de Legajos Profesionales o Matrícula Digital.
- Se desarrolló una política de fuerte apoyo a la matrícula a través del equipamiento del Centro de Información Bibliográfica, con inversiones significativas en textos actualizados. En el período ingresaron un total de 165 libros, de los cuales 43 fueron por donación y 122 adquiridos por el Consejo, esta generó una inversión de \$ 53.582,99.
- Se renovaron suscripciones y accesos a páginas Web por la suma de \$ 151.117,03. En este total se incluyen 13 cuotas de la suscripción de La Ley online.
- Se realizó un control de inventario que incluyó todo el material bibliográfico perteneciente al CIB.
- Se etiquetaron todos los libros con el código de barra correspondiente.
- Se realizó el expurgo de material, retirando de circulación y dando la baja aquellos que fueron seleccionados por los Profesionales de cada Área.



- Se culminó con la organización de las Bibliotecas de las Delegaciones del Interior, las mismas quedaron disponibles para comenzar a dar el servicio desde el mes de Julio del año 2016, esto fue reconocido por los matriculados de las delegaciones.
- Se realizó una donación de libros a la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia que surgieron de las bajas efectuadas en el CIB.
- Se remitieron a las Bibliotecas de las Delegaciones una importante cantidad de libros que conservan su vigencia, a fin de incrementar el material bibliográfico en las mismas.
- El CIB trabajó dentro del Sistema de Gestión de la Calidad con los cambios que se produjeron a raíz de la implementación de un nuevo sistema. Se revisaron los procedimientos y se subió todo a la nueva plataforma.
- Mediante la página Web se mantuvo actualizada a la matrícula con todas las novedades de ingresos de libros, publicaciones periódicas y material audiovisual.
- Se trabajó con las distintas Comisiones para que sugirieran títulos importantes para la compra de bibliografía, dándose respuesta en su gran mayoría a los pedidos e ingresando los mismos al CIB.
- Respecto a la inversión en las Bibliotecas de las Delegaciones, la misma se detalla a continuación:
- Libros ingresados por compra: Orán 6 libros; Metán, Tartagal y Rosario de la Frontera 5 libros y Cafayate 3 libros.
- Inversión en libros: Orán \$4.320; Metán y Tartagal \$3.630; Rosario de la Frontera \$4.060 y Cafayate \$2.725, arrojando una inversión en Libros de \$ 18.365.
- Inversión en Suscripciones: dos por cada Delegación \$ 22.386,27, sumando un total de \$ 111.931,35
- Inversión Total correspondiente a libros y suscripciones de las cinco Delegaciones \$ 130.296,35.
- En materia de comunicación institucional y en la búsqueda de una simplificación y una accesibilidad que permita una mejor visualización de los contenidos en los distintos dispositivos electrónicos disponibles, se continuó avanzando en el rediseño de la página Web y se introdujeron cambios en los boletines electrónicos, emitiéndose en forma semanal y en el período que comprende la presente Memoria 42 Boletines Electrónicos Notici@s, 42 Boletines Electrónicos Agend@, 10 Boletines Electrónicos Leg@lizaciones y 42 Páginas en el diario El Tribuno. Los mismos abarcan la difusión de eventos relacionados con la capacitación de graduados en ciencias económicas, diferentes servicios prestados en favor de la matrícula y toda actividad orientada a satisfacer necesidades técnicas, científicas y sociales de los colegas.



- Se continuó enviando en forma mensual la Revista del Consejo Profesional Comunicándonos que abarcó 10 números. Las tapas de las mismas se ilustraron con fotografías aportadas por matriculados.
- Se continuó publicando la nómina de los profesionales activos en el sitio Web del Consejo, para la consulta de la comunidad en general, frente a la situación de personas que se arrojan títulos de ciencias económicas o ejercen ilegalmente.
- Se mantuvo la provisión de la totalidad de las publicaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, tales como Boletines de la F.A.C.P.C.E., Resoluciones Técnicas e Informes del Área Contabilidad, Auditoría, Tributaria, Administración y compendio de Normas Técnicas, como también se proveen algunas de las publicaciones de la Federación Internacional de Contadores.

NORMAS PROFESIONALES

En el presente período se continuó con la política de avanzar en el proceso de unificación de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional, adoptándose la Resolución Técnica N° 42, la Resolución Técnica N° 43 y las Circulares N° 9 y N° 10 de adopción de las NIIF.

PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS

En el contexto actual, han cambiado las formas de ofrecer y de prestar nuestros servicios profesionales. Las exigencias de una capacitación continuada, cada vez más amplia, están a la par del trabajo diario, requiriéndonos tiempos y esfuerzos que no podemos escatimar.

Ante las evidencias de los cambios vertiginosos, resulta imperiosa la necesidad de que los profesionales y las instituciones que los nuclean continúen desarrollando rápidas y seguras acciones tendientes a la reinserción y apoyo a los matriculados, para que mantengan actualizados sus conocimientos y técnicas, de modo que puedan dar respuestas a las exigencias que el mercado plantea.

Corresponde en este contexto que el profesional desarrolle una actitud de reconocimiento de la necesidad de tomar nuevos cursos y tender hacia la capacitación



permanente, en el camino de mejorar y ampliar su formación, respondiendo con idoneidad a los requerimientos que resultan del nuevo ámbito en el que les toca desarrollar su labor.

En la actualidad la profesión se encuentra claramente comprometida con el cambio normativo que se sugiere desde nuestra entidad federativa; no sólo por su pertenencia a la Federación de Consejos, sino también por el reconocimiento de la labor que realiza.

Esta dirigencia profesional está comprometida, junto con los matriculados, en participar activamente de los programas de capacitación especial, que se requerirán para la necesaria adaptación a los nuevos escenarios en los que nos toca actuar, que modifica significativamente las prácticas contables tradicionales. La intensificación de cursos sobre el tema, contribuirán indudablemente a fortalecer nuestras destrezas.

ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Durante el ejercicio bajo análisis, el Tribunal de Ética Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley N° 6.576, continuó ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados.

Por su parte el Consejo envió cartas documentos e intimaciones con el objeto de lograr el cese de la publicidad engañosa y de los ofrecimientos, o la matriculación de los profesionales oferentes. También ha considerado y dado tratamiento, a la necesidad de establecer una política de largo plazo para el control del ejercicio ilegal de la profesión.

Periódicamente, Secretaría Técnica informó al Consejo Directivo, las recomendaciones que resultan del control realizado sobre las actuaciones profesionales cuya firma se certifica.

Durante el período de la presente Memoria, el Tribunal de Ética Profesional, a través de la Sala Contador Público ha recibido tres nuevos expedientes, dándose trámite a 18 (dieciocho) expedientes de los cuales 9 (nueve) de ellos siguen en proceso en la Justicia Penal, sin resolución, encontrándose pendientes de resolución por ante este Tribunal, por el principio de prejudicialidad.



Se concluyeron 9 expedientes, conforme al siguiente detalle:

Expte. N°	Resolución
02/2002	Se desestima la denuncia
07/2011	Se archivan las actuaciones
02/2013	Suspensión al profesional de 4 meses en la matrícula
03/2013	Se desestima la denuncia
01/2014	Se desestima la denuncia
02/2014	Se desestima la denuncia
01/2016	Se desestima la denuncia
02/2016	Se archivan las actuaciones
03/2016	Se archivan las actuaciones

En las Salas Licenciado en Administración y Licenciado en Economía no hubo movimientos.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado bajo Normas ISO 9001:2008, cuya certificación IRAM e IQNet fue obtenida en el año 2013 del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), alcanza los procesos:

- Legalizaciones,
- Matrículas,
- Centro de Información Bibliográfica, y
- Capacitación.

En el año 2016 el IRAM realizó la auditoría correspondiente a la Recertificación, que concluyó recomendando al Comité General de Certificación que el CPCES recertifique su Sistema de Gestión de la Calidad.

El SGC se mantiene de manera eficaz, conforme con las disposiciones planificadas, con los requisitos de la norma internacional tomada voluntariamente y con los requisitos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Se realizaron las auditorías internas, conforme al Plan de Auditorías Internas del SGC programado para el año 2016; el equipo de auditores internos se integra



con personal de la Institución, con actitud para el análisis, formado para auditar SGC. Fue realizada la encuesta anual de satisfacción a matriculados y personal del CPCES; se realiza la evaluación a los proveedores por su desempeño.

En relación a la capacitación permanente de SGC, personal del CPCES participaron del Quinto encuentro Regional del NOA de Mejora continua – SAMECO, “Jornada sobre oportunidades y desafíos de los cambios en las normas ISO 9001 y 14001” – a cargo de Bureau Veritas – UNSa Facultad de Ingeniería.

Contamos con un Sistema Integral de Gestión y dentro del mismo existe una aplicación informática integrada que contiene los documentos del SGC, se gestionan las no conformidades y oportunidades de mejora relacionados a objetivos y postulados de la calidad.

Es para destacar el gran compromiso asumido, no sólo por la Dirección, sino por todo el personal del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION

En el presente período, la Institución ha continuado recomendando a los matriculados la necesidad de observar las normas de actuación profesional vigentes, en procura de mantener y aumentar el nivel técnico y ético alcanzado.

También a través de Secretaría Técnica, el Consejo asistió a las Reuniones Nacionales de Secretarios Técnicos, convocadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las que se consideraron temas como: novedades normativas, actuación del contador público como sindico societario y control; avances de FACPCE con los organismos de contralor para armonizar el uso de modelos de certificaciones e informes adecuados a la normativa vigente; novedades respecto a la certificación de firma profesional en trabajos que se presenten en forma digital; actualización de la vigencia de la Resoluciones Técnicas de la FACPCE en las distintas jurisdicciones; aspectos vinculados con cursos y capacitación; dificultades o necesidades técnicas que han enfrentado últimamente los profesionales en el ejercicio profesional; avances en la actualización de los memorandos de secretaria técnica con respecto a las nuevas normas vigentes; aspectos



referidos a la comunicación de las nuevas normas profesionales a los matriculados; ideas para mejorar la calidad de servicio al profesional y hacer más eficientes y eficaces los procesos.

CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS

Continúa funcionando en el edificio del Consejo Profesional, un Centro de Servicios exclusivo para los profesionales matriculados, con cada uno de los organismos públicos para que los profesionales puedan interactuar en su labor cotidiana. Permanentemente el Consejo realizó gestiones para ampliar y mejorar los servicios que prestan los organismos, habiéndose logrado aumentar algunos servicios durante el presente período.

En la sede de nuestro Consejo de España 1.420, espaciosa oficina con empleados capacitados especialmente, reciben a diario las consultas y trámites de cientos de matriculados a los que se les facilita la tarea.

Periódicamente se envía por vía electrónica a los profesionales matriculados la Separata Técnica Digital de nuestro Consejo, la cual incluyó a lo largo de sus seis números disponibles por medios electrónicos, todas aquellas disposiciones que por su importancia necesitan ser transmitidas a los profesionales. Este servicio se complementó con el asesoramiento que tienen los graduados por intermedio de la Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, registrándose en el período aproximadamente 7.196 consultas.

Se continúa con el servicio de "Consejo Beneficios", conjuntamente con la Credencial Digital, firmándose más convenios con comercios de la ciudad de Salta, del interior de la provincia, incorporándose a la ciudad de Cafayate. Durante el año 2017, en el marco de las visitas a cada Delegación del interior, se buscará ampliar la cantidad de beneficios para los matriculados. También se desarrollarán acciones para incluir beneficios en otras provincias del país. Se incorporó el beneficio para el cónyuge e hijos del profesional matriculado, como así también para los estudiantes avanzados de ciencias económicas de todas las universidades del país. Se comenzó con el proyecto de renovación de convenios que se celebraron años anteriores, buscando darle continuidad a los mismos y en lo posible mejorar las propuestas ya presentadas.



El mismo tiene como objetivo brindar a los profesionales matriculados activos, familiares, estudiantes avanzados y empleados de nuestro CPCES, con la presentación de la credencial digital, una serie de descuentos, tarifas corporativas y beneficios en diferentes entidades comerciales de toda la provincia y el país logrando también en conexión con FACPCE beneficios comunes a otros Consejos profesionales.

Los comercios de interés son aquellos que puedan enmarcarse dentro de los siguientes rubros: Capacitación, Informática; Editoriales, Librería Servicios de información; Spa y Belleza, Salud, Gastronomía, Turismo, Hogar y Construcción, Indumentaria, Automotores, Viajes, Hotelería, Servicios de Transportes de Carga y Pasajeros, entre otros. Hemos agregado el área de "Convenios de Baja" para poder informar a los matriculados cuales son los convenios que quedaron sin vigencia y además en la página Web una opción acerca de reclamos y sugerencias para poder optimizar este servicio, hacer cumplir lo pactado en un convenio y recibir nuevas propuestas que pueden ser de interés para los profesionales.

A la fecha se lograron firmar 820 convenios, expandiéndose por el interior de la provincia en las cinco Delegaciones del Consejo, logrando solo en Orán 35 Convenios de colaboración recíproca.

También se firmaron convenios en diferentes ciudades del resto del país tales como Formosa, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires, Corrientes, Jujuy, Mendoza, Ushuaia, Tucumán entre otros. Para el próximo año se continuará en proceso de renovación y actualización de los mismos y se buscara mayor cantidad de convenios abarcando a la provincia, al país y en el ámbito internacional.

COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES

- ***ACTUACION JUDICIAL***
- ***ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL***
- ***ARTE Y CULTURA***
- ***CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA***
- ***CONTABILIDAD***
- ***CURSOS Y CONFERENCIAS***



- **DEPORTES**
- **GESTION OPERATIVA**
- **JOVENES PROFESIONALES**
- **LICENCIADOS EN ADMINISTRACION**
- **LICENCIADOS EN ECONOMIA**
- **MARKETING Y MANAGEMENT**
- **MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS**
- **RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL**
- **SECTOR PUBLICO**

ACTUACION JUDICIAL

En este período, la Comisión de Actuación Judicial se reunió en ocasión de realizarse las jornadas organizadas por la Comisión Interdisciplinaria de Peritos (CIP), en el Colegio de Arquitectos, COPAIPA y en nuestro Consejo, en forma alternativa.

El 30 de Junio se realizó la 8ª Jornada de la Comisión Interdisciplinaria de Peritos (CIP) efectuada en el CPCES con la participación de representantes de COPAIPA, Colegio de Arquitectos, Colegio de Odontólogos, Colegio Médico, Colegio de Bioquímicos, Colegio de Psicólogos y docentes con especialización en Antropología Física Forense. En esta reunión se comenzaron a fijar los lineamientos básicos para la organización de la 1ª Jornada Interprovincial de Peritos.

Durante los días 28 de Julio, 31 de agosto, 21 y 28 de septiembre, 5 y 21 de octubre se realizaron reuniones en vista a la organización de la **1ª Jornada Interprovincial de Peritos**. La misma tuvo lugar en sede del COPAIPA entre el 19 y 21 de octubre de 2016, fue declarada de Interés Provincial por el Gobierno de la Provincia de Salta, de Interés Municipal, de interés de la Corte de Justicia de la Provincia y de la Cámara de Diputados de la Provincia, destacándose en la jornada inaugural la participación de autoridades de la Corte de Justicia de la Provincia, del Rector de la UCASAL, del Vicerrector de la UNSa, y representantes de los Colegios y Consejos que integran la CIP. Contó con la concurrencia de aproximadamente 50 participantes.

Entre las conclusiones coincidentes de la Jornada se destacan el pedido a la Corte de Justicia de incorporar a los peritos, al sistema IURIX, para que los profesionales tengan acceso a los expedientes; que los honorarios de pericias sean



regulados antes que el juicio concluya por sentencia, y propiciar la coordinación de cursos de capacitación en la Escuela de la Magistratura.

Las acciones descriptas muestran el hecho de focalizar los esfuerzos al cumplimiento de viejos anhelos de la Comisión de Actuación Judicial, que se vienen manifestando en reuniones efectuadas en los últimos diez años.

ASUNTOS LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Se realizaron reuniones mensuales, en las cuales se trataron asuntos laborales y de la seguridad social, entre los cuales merecen destacarse: análisis de la incidencia laboral del probable blanqueo laboral en estudio, Regímenes de Promoción de empleo e Incentivos existentes (Nacional, Provincial y Municipal), análisis del tratamiento laboral de las remuneraciones de Directores y Gerentes de Sociedades (relación de dependencia y/o autónomo), modalidades de Contratación en la Construcción, Regularización de Trabajadores no registrados ley 26760 (relación de dependencia y autónomos), Decreto 814/01, devolución de Percepciones por compra de Moneda Extranjera, incapacidades laborales por enfermedades congénitas, consideración de las diferentes novedades laborales surgidas durante el año para las diferentes actividades convencionadas.

ARTE Y CULTURA

Se inició el Taller de Música, a cargo del Prof. Oscar Gómez, destinado a matriculados y sus familiares directos (niños, jóvenes y adultos) para aprender guitarra, teclado, batería, percusión y flauta

En el marco del Abril Cultural Salteño se realizó la muestra pictórica "Multitudes" a cargo del artista salteño Lautaro Do Campo, en el hall del Salón Abaco - Av. Belgrano 1461.

El Coro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta se presentó en el espectáculo de música y danza, "Homenaje Bicentenario de la Patria", en el Teatro Provincial de Salta.




Se presentó la muestra "Encuentros", a cargo de los artistas Roxana D'Empaire, Graciela Vercellone (pinturas) y Eduardo Oliver Mendía (fotografías), en el hall del Salón Abaco. La muestra "Encuentro" une el talento de tres artistas destacados dentro del área visual; pintura y fotografía se mezclan en colores y texturas para dar forma a esta novedosa y original exposición.

Se dio apertura al "4º Concurso Nacional de Literatura", bajo el lema "Inventario de sueños".

Con la finalidad de promover la solidaridad, como base para una sociedad más justa, los niños que participan del Taller Musical, a cargo del Prof. Oscar Gómez, se hicieron presentes en el merendero del Barrio El Cambio, para compartir un grato momento, en el cual, los integrantes de La Chiquibanda deleitaron a los presentes con lo aprendido en el taller, además de hacer entrega de las donaciones recibidas durante la campaña iniciada para cubrir parte de las necesidades de los niños que asisten a dicho merendero. Cabe destacar, que ya han sido numerosas las escuelas e instituciones de bien público que han recibido gentilmente la visita de los niños, jóvenes y adultos que participan del taller, disfrutando de un grato momento a través de la música.

Se realizó en el Salón de Usos Múltiples del CPCES, el cierre de las actividades semestrales del Taller de Música, a cargo del Prof. Oscar Gómez, con un recital a cargo de los niños que conforman la "Chiquibanda" y los jóvenes y adultos que integran "Aires Andinos", grupos que pertenecen a dicho taller.

En el mes de Julio dio inicio el *Taller de Fotografía – Nivel Básico y Nivel Avanzado*, ambos a cargo del Prof. Javier Maggiotti.

En Agosto los niños que participan del Taller Musical, a cargo del Prof. Oscar Gómez, fueron invitados a actuar en el festejo del día del niño organizado por el Sindicato de Trabajadores Pasteleros de Salta.

En Septiembre en el hall del Salón Abaco, se habilitó la exposición de cuadros "Navegar" del artista plástico César Gutiérrez.

En el mes de Octubre se presentó el Coro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta en el Club 20 de Febrero, junto con músicos invitados de la



Orquesta Sinfónica de la Provincia de Salta, a fin de interpretar "Pulcinella" de Igor Stravinsky y "Nabucco" de Giuseppe Verdi.

En Noviembre se firmó Convenio con Pro Cultura Salta, en el marco del Convenio se invitó a la Disertación a cargo del Ing. Pablo Marcelo Vicente, en el marco de la muestra "ARMONÍA" de la artista plástica Carolina Cornejo. Organizadas por el Ing. Pablo Marcelo Vicente, la MSC Adriana Ortín, la Artista Plástica Carolina Cornejo y Pro Cultura Salta.

Los niños de la "Chiquibanda" invitados por HIRPACE, deleitaron a los niños del establecimiento en el marco de las actividades solidarias y de integración social encaradas por el CPCES.

Se inauguró la muestra plástica "Impresionismo e Hiperrealismo", a cargo de los artistas Gabriela Mensaque y Diego Umerez, organizada por Pro Cultura Salta y el CPCES, en el hall del Salón Abaco.

Los miembros del jurado del "4º Concurso Nacional de Literatura – "Inventario de sueños", integrado por los escritores Roberto Salvatierra y César Antonio Alurralde, en representación de Pro Cultura Salta y la Cra. Patricia De Bock, en representación del CPCES, evaluaron las numerosas obras recibidas, dictaminando como ganadores a los siguientes autores: **Género Poesía:** Primer Premio: POEMARIO de Ernesto Omar Meza con el seudónimo "Edénico" de la Provincia de Entre Ríos; Segundo Premio: POESIAS de Adriana Nora Bedetti con el seudónimo "Lía Berlincourt" de la Provincia de Santa Fe. Menciones: Verónica Reynoso con el seudónimo "Hemera" de la Provincia de Entré Ríos; Adela Silvina Dosta con el seudónimo "Nina" de la Provincia de Córdoba; Alberto Agustín Jozami con el seudónimo "Oso" de la Provincia de Santa Fe. **Género Cuento:** Primer Premio: PENSAR DISTINTO de Rosana Clarisa Rossi con el seudónimo "Singular" de la Provincia de Santa Fe. Segundo Premio: ELLA DEBE ESTAR TAN LINDA de Juan Esteban Bassagaisteguy con el seudónimo "Carlos Eduardo Beilinson Solari" de la Provincia de Buenos Aires. Menciones: Carlos Abel Gurovich con el seudónimo "Esteban H. Huberman de la Provincia de Bahía Blanca; Carlos Nicoletti con el seudónimo "Nico" de la Capital Federal.

En el Salón de Usos Múltiples del CPCES, se realizó un concierto por el festejo del Día de la Música. Estuvo a cargo de los niños que conforman la "Chiquibanda" y



los jóvenes y adultos que integran "Aires Andinos", grupos que pertenecen al taller musical a cargo del Profesor Oscar Gómez.

Se realizó el Concierto de Fin de Año del Taller de Música, a cargo del Prof. Oscar Gómez, con motivo del cierre de sus actividades. Se interpretaron temas variados para todos los gustos, comenzando con canciones infantiles y recorriendo diversos temas del rock y folklore, entre otros.

También queremos destacar la actuación del Coro el CPCES en el acto de entrega de medallas a los matriculados que cumplían 25 y 50 años de ejercicio profesional y a quienes recibieron su título de graduado.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

Se confeccionaron Reportes Económicos Bimestrales. Éstos constituyen un resumen bimensual para los matriculados y el medio en general, de los hechos y variables que consideran son más relevantes de la Política Económica Argentina. En el período antes citado, el CICES ha publicado los Reportes de los meses de: Diciembre/2015, Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre/2016.

Además, se publica mensualmente el Indicador mensual de Escrituras de la Provincia. Durante este período, el CICES ha publicado los Indicadores de los períodos: Diciembre/2015 y Enero a Noviembre/2016.

En el mes de Julio de 2016, se dio inicio al Trabajo de Investigación titulado "Rentabilidad en Empresas de la Provincia de Salta por Tipo de Actividad y Tramo". La Investigación describe la realidad financiera en empresas de la Provincia de Salta, y estudia la Rentabilidad de los años 2011 a 2015 de las empresas pequeñas, medianas y grandes, clasificadas de acuerdo al tipo de actividad y al tramo al que pertenecen. Se utilizó la Base de Datos del Consejo CPCES al 31 de Julio de 2016. De dicha base de datos, conformada por las organizaciones y empresas que certificaron sus Estados Contables correspondiente a los ejercicios 2011 al 2015, se tomó aquellas empresas que facturen o tengan activos más pasivos (de estos dos, el mayor) superior a \$ 2,8 millones. Dentro de la nomenclatura del CPCES, el conjunto de estas empresas son las que conforman los Tramos 5 en adelante.



Posteriormente, en el mes de Octubre de 2016, se comenzó a trabajar en el Trabajo de Investigación N° 9, titulado "Economía de Salta". En el mismo, se hace referencia a diferentes variables económicas de la provincia, como ser el PBG de Salta (tomando la base datos al 2014 de la Dirección General de Estadísticas), población, indicadores laborales, principales actividades, producción, comercio exterior.

A la fecha, ambos Trabajos de Investigación se encuentran pendientes de publicación.

Además, durante el presente año, se realizó la renovación parcial de autoridades, según lo establecido en la normativa vigente.

CONTABILIDAD

Se destacan como principales acciones desarrolladas por esta Comisión durante el período de la presente Memoria, las siguientes:

Colaboración con el área Capacitación del Consejo Profesional, para la organización de eventos para temas contables como ser: Disertación del Dr. Martín Kerner, docente de la Maestría en Contabilidad y Auditoría que actualmente se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta; propuestas de nuevos eventos con docentes de la Maestría en Contabilidad y Auditoría, selección de cursos de capacitación que se dictan en el Consejo con los docentes de las Cátedras de Contabilidad II y III de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa.

Se propusieron los temas del Área Contable para el 21° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas realizado en la ciudad de San Miguel de Tucumán en setiembre 2016, y se colaboró en la evaluación y selección de algunos de los trabajos presentados por distintos colegas.

Esta Comisión actuó como nexo permanente entre la U.N.Sa., la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y este Consejo Profesional, realizando acciones conjuntas entre dichas instituciones.



Se prevé continuar con las reuniones durante el año 2017 y se tratará de seguir teniendo una participación activa en todos los temas referidos al área contable, como por ejemplo el Proyecto N° 38, que modifica a la Resolución Técnica N° 22 "Normas Contables Profesionales: Actividad Agropecuaria".

CURSOS Y CONFERENCIAS

En el período de la presente memoria, se desarrollaron 66 (sesenta y seis) cursos presenciales, 63 de ellos en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la FACPCE y 3 dentro del Programa de Educación Continuada (PEC) del Consejo Profesional.

Sobre la totalidad de los mismos, 36 fueron transmitidos por videoconferencia a las delegaciones del interior y 4 dictados en forma presencial en las jurisdicciones de Orán, Metán, Tartagal y Rosario de la Frontera.

Cantidad de Cursos	Cantidad Áreas Dictadas	Profesionales Capacitados	Estudiantes Capacitados
66	13	2.684	938

Se trabajó con la Comisión de Jóvenes Profesionales y con la Comisión de Marketing & Management en la organización de las VIII Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas, que bajo el lema "Buscando la excelencia profesional", se llevó a cabo el día 5 de Noviembre de 2016 y en la organización de la 3ra. Jornada de Marketing. Sociedad y Buenas Prácticas, realizada el 3 de Junio del mismo año, ambas desarrolladas en las instalaciones del Salón Abaco.

Al igual que con el área Comisiones y el Comité formado al efecto, se organizó la Expo-Finanzas 2016 los días 26 y 27 de Mayo del que participaron entre disertaciones, work shop, y visita a los 14 stands habilitados, 300 personas aproximadamente.

En las actividades de capacitación implementadas a través del Sistema Federal de Actualización Profesional durante el periodo de la presente memoria, se realizó el otorgamiento de créditos de los profesionales que se capacitaron y cumplieron con los requisitos establecidos por dicho Sistema.



Cursos Implementados	Asistentes Capacitados	Créditos Otorgados (Activ. Implementada)	Encuestas Contestadas	Créditos por reconocimiento (Activ. No auspiciadas)
64	2296	14296	2.146 (Solo matriculados)	2003

El día 26 de Abril de 2016, se realizó el acto formal de Entrega de Certificados a 113 profesionales que alcanzaron los objetivos establecidos por el Sistema en el trienio 2013-2015, siendo la medición del presente año la siguiente:

Año en el que alcanzaron 40 créditos, 120 créditos o más respectivamente	Cantidad de profesionales
Anual 2016	122
Trienal 2014-2016	79

Como todos los años, se llevó a cabo la jornada de capacitación del SFAP organizada por la FACPCE. La misma tuvo lugar en su sede el día 7 de Abril de 2016, en la cual estuvo presente un representante de este Consejo Profesional

DEPORTES

Se auspició la inscripción de matriculadas del Consejo Profesional, al equipo de fútbol femenino que representó a la institución en un torneo organizado en Salta.

Con motivo del "Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas", se programaron diversas actividades deportivas entre el 25 de mayo y el 5 de junio de 2016. Las actividades deportivas iniciaron el 25 de mayo con un "Concurso de Pesca" en el Dique Cabra Corral, el 2 de junio se jugó un partido de "Hockey sobre Césped", en Popeye; se disputó el "Torneo de Bochas Día del Graduado" del que participaron 12 parejas de matriculados. Se programaron actividades deportivas en el marco del almuerzo familiar que tuvo lugar en el predio social del Consejo Profesional.



En la cancha del Consejo Profesional, por el convenio existente, se llevaron a cabo en el año los partidos de fútbol organizados por Asociación Cultural y Deportiva de Profesionales Universitarios de Salta, participando equipos de profesionales en ciencias económicas y otras profesiones.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta participó de los “Juegos Deportivos Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas”, organizados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Los mismos se realizaron en la ciudad de Guleguaychú del 23 al 26 de noviembre de 2016 y del evento multideportivo participaron 1.725 deportistas amateur matriculados en los Consejos Profesionales de todo el país. Salta dijo presente con una delegación compuesta por 80 participantes entre profesionales y acompañantes que supieron compartir y disfrutar de los triunfos obtenidos.

Las disciplinas en las que participó nuestro Consejo fueron: atletismo, bochas, fútbol, golf, hockey, natación, paddle masculino, pesca, truco y vóley femenino. Salta obtuvo medallas en las siguientes disciplinas: Natación 22 medallas: 4 oro, 9 plata y 9 bronce, Bochas 2 medallas: 1 oro en trío y 1 plata en pareja, Paddle 1 medalla de bronce y Atletismo 1 medalla de oro en la prueba de 100 metros llanos. El comportamiento de la delegación salteña fue ejemplar, y pudo una vez más destacarse por su reunión social de camaradería, en la que colegas aficionados al canto se sumaron en una sobremesa con música de karaoke, que tuvo muy buenos representantes por Salta, con el espíritu de confraternidad que nos caracteriza, se logró integrar a colegas de Mendoza, San Juan, Santiago del Estero y Santa Fe para que se sumen a la reunión con sus cantores.

GESTION OPERATIVA

La Comisión de Gestión Operativa en concordancia con su objetivo de asistir a la Mesa Directiva respecto a la gestión administrativa, económica y financiera del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, ha llevado a cabo las siguientes acciones durante el período 2016:

- Se elaboró el presupuesto anual de la institución.
- Se realizó el seguimiento del presupuesto de la institución en forma mensual.
- Se emitieron los Estados Contables mensuales e Informes Financieros diarios




- Se realizó un seguimiento permanente de la morosidad de matriculados y se trabajó en busca de soluciones para cada caso en particular.
- Se actualizó los importes de viáticos, en función de los valores vigentes.
- Se actualizaron los importes de alquiler del Salón Abaco e instalaciones del Predio Social.
- Se actualizaron los honorarios de asesores del CPCES.
- Se realizó el mantenimiento y conservación de los bienes inmuebles de la institución (Salón Abaco, Predio Social, Sede Central y Delegaciones).
- Se construyó un nuevo quincho en el Predio Social, con capacidad para 36 (treinta y seis) personas con todas las comodidades.
- Se realizó la construcción de un nuevo asador en el Predio Social, colindante al salón, con mayor capacidad y espacio, para prestar un mejor servicio.
- Se apoyó económicamente a los profesionales que asistieron al "21º Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas" realizado en la ciudad de San Miguel de Tucumán del 28 al 30 de septiembre de 2016.
- Se apoyó económicamente a matriculados que asistieron a los "Juegos Deportivos Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas", realizados en la ciudad de Gualaguaychú del 23 al 26 de noviembre de 2016.
- Se realizó un relevamiento y control de los convenios vigentes con el Gobierno de la Provincia de Salta.

JOVENES PROFESIONALES

La Comisión de Jóvenes destaca las siguientes acciones durante el período de esta memoria:

Los miembros participaron activamente en el dictado de cursos de diversa índole realizados en el marco de las reuniones quincenales como así también en los talleres propuestos para profesionales que están iniciando sus carreras.

Un logro muy importante para destacar, fueron las primeras Jornadas de Dirigencia de Jóvenes, en las cuales se contó con la participación de los miembros de la Comisión y jóvenes del interior de la Provincia, siendo las mismas el resultado del trabajo en conjunto con la Comisión Directiva cuyo fin es formar nuevos dirigentes. En la oportunidad disertó un importante panel de dirigentes.



Se llevaron a cabo las "VIII Jornadas de Jóvenes Profesionales" bajo el lema "Buscando la excelencia profesional".

Durante el año se participó de la Asamblea del CPCES, de las reuniones de la Comisión Directiva, de la 1° y 2° Reunión Nacional, esta última realizada en CABA, de la 1° Reunión Zonal en Catamarca y de la 2° Reunión Zonal en San Juan.

Se participó de los Actos de presentación de Nuevos Matriculados, donde se proyectó un video con las actividades de la Comisión invitando a todos a participar de la misma.

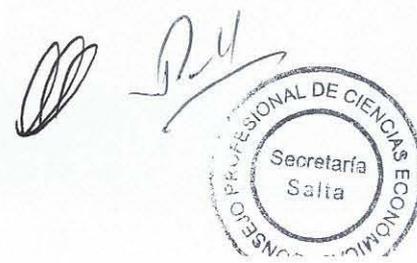
Se redactaron diversos artículos en el espacio que se brinda a la Comisión de Jóvenes en la revista mensual del Consejo.

Se llevó a cabo, conjuntamente con los miembros de la Comisión de Economía y miembros del Centro de Investigación en Ciencias Económicas del Consejo una reunión informativa sobre la matriculación, actividades y beneficios del Consejo, con alumnos de la Carrera de Licenciados en Economía.

Se compartió, una reunión con los alumnos avanzados de la Universidad Nacional de Salta, recibidos en la sede del Consejo, contando con la participación del Presidente y el Vicepresidente 1° de nuestra institución. Asimismo se visitaron a los alumnos de los últimos cursos de las Universidades de la Provincia con el fin de presentar la Comisión y hacer conocer sus actividades.

En la semana del Graduado, la Comisión colaboró en la realización de un té bingo, el mismo fue un verdadero éxito que contó con una gran convocatoria de los asistentes.

Entre las actividades solidarias realizadas, podemos destacar, la campaña que bajo el lema "Todos podemos ser útiles" consistió en reunir útiles escolares para las escuelas que el Consejo apadrina. También participaron miembros de la Comisión del desfile en el Departamento de Guachipas, por el acto del 9 de Julio, acompañando a los niños de la Escuela Albergue de Vaquerías. Luego del desfile, los niños visitaron la ciudad de Salta y disfrutaron un fin de semana recorriendo la ciudad, realizando distintas actividades y disfrutando de lindos momentos.



Handwritten signature and official stamp of the Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. The stamp is circular and contains the text "CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS" around the perimeter, "Secretaría" in the center, and "Salta" below it.

LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

La Comisión de Licenciados en Administración, además de reunirse quincenalmente, trabajó sobre los temas que refieren a un proyecto de investigación en ejecución; la fijación de Honorarios Mínimos sugeridos para Licenciados en Administración; tuvo participación en la coordinación de actividades de capacitación orientadas a la profesión que nuclea. También gestionó la obtención de un importante número de artículos técnicos, tanto para su publicación en la página Web del CPCES, como para la publicación en la revista Comunicándonos.

Representantes de la Comisión, participaron en las reuniones zonales de Licenciados en Administración, ámbito en el que se debate la manera en que se puede llevar a cabo una estrategia de mayor difusión de los servicios profesionales que puede prestar esa profesión.

En igual sentido se participó de las reuniones nacionales, oportunidad en que se recibieron los informes de los coordinadores, sugerencias de honorarios mínimos, legislación de otras jurisdicciones, reglamentación de funcionamiento de la Comisión en la FACPCE y aspectos referidos a incumbencias profesionales.

Se imprimieron también dípticos de la Comisión de Licenciados en Administración, con el propósito de difundir las actividades que se realizan y generar un mayor conocimiento de las tareas e incumbencias del licenciado en administración.

LICENCIADOS EN ECONOMIA

De acuerdo a los objetivos propuestos inicialmente por la Comisión en su Plan de Trabajo para el año 2016, los miembros realizaron las siguientes actividades:

Se participó en la organización de Expo Finanzas 2016.

Se participó en reuniones con referentes de los diferentes sectores económicos, relacionados con el desarrollo de las economías regionales en la Provincia de Salta, como ser con el Secretario de Asuntos Agrarios, con el Presidente de la Cámara de Minería de Salta, con el Tesorero de la Unión Industrial de Salta.



Se analizaron sectores de la economía y metodología de investigación para el análisis de los mismos.

Se participó en la redacción de notas para la revista del CPCES y también en otros medios de comunicación.

Se sugirieron títulos de ejemplares para su incorporación al Centro de Información Bibliográfica del CPCES.

Se participó en mesas de reunión vía Webinar con la Comisión de Licenciado en Economía de la Federación Argentina de Profesionales en Ciencias Económicas y las comisiones de otras provincias.

Se estableció contacto con la Comisión de Licenciado en Economía de Jujuy a fin de coordinar tareas en conjunto a futuro, tendientes a lograr también una articulación adecuada con el mercado de trabajo actual.

Se participó en la Comisión de Balance Social del CPCES.

Se realizó una reunión con estudiantes avanzados de la Licenciatura en Economía y alumnos que trabajaron en el CICES, a fin de convocarlos a trabajar para el posicionamiento de la profesión y la integración de nuevas líneas de trabajo.

MARKETING Y MANAGEMENT

Las actividades se desarrollaron dentro del marco del Plan de Trabajo establecido por la Comisión de Marketing y Management (CM&M).

Las reuniones dieron inicio el 9 de marzo de 2016. Durante las mismas se invitaron a participar a matriculados de nuestro Consejo de carreras no tradicionales, como Licenciados en Comercialización y afines.

Se propuso desarrollar el Plan de Actividades de la Comisión por el año 2016, por lo cual se remitió la siguiente propuesta, consistente en:



- Inventario y propuesta de nueva bibliografía existente en Biblioteca de Consejo Profesional.
- Organización de Jornada Regional de Marketing y Management.
- Actividades de Capacitación.

Se desarrolló la 1º Capacitación Ad Hoc, exponiendo la Lic. Florencia Moya sobre "Economía de Comunión". Contó con la presencia de invitados especiales, representantes de Focolares-Salta, participando los integrantes de la misma con el objetivo de divulgar los conocimientos adquiridos.

Se solicitó la publicación en la página Web del CPCES, Área Comisiones, el artículo escrito por la Lic. Florencia Moya titulado "Economía de comunión", resumiendo lo tratado en su exposición.

El Consejo Directivo aprobó el uso de la plataforma WEBEX para capacitación Ad Hoc, en abril se desarrolló la 2º Capacitación Ad Hoc y expuso el Lic. Emanuel Carrizo: "Tu marca puede ser tu mayor aliada. Consideraciones multidisciplinarias y de registro".

Se decidió la organización, en coincidencia con el Día Internacional del Marketing, de una Jornada con charla y debate, para mayo de 2016. Se definió el presupuesto, asistentes, programa, temario, contenido y diseño de afiche de la referida Jornada. Se cursaron invitaciones para participar a las Universidades Católica y Nacional de Salta, con el objeto de solicitar la Declaración de Interés Académico y divulgar entre sus estamentos.

Se desarrollaron actividades relacionadas con la Jornada de Marketing, como la divulgación ante los Colegas matriculados y público en general y, la propia organización de la referida Jornada.

Integrantes de la Comisión y del Consejo Directivo asistieron en la Escuela de Negocios de la Universidad Católica de Salta, al I Marketing Week Salta 2016 "Nuevos Desafíos... para nuevos Profesionales", la VIII Jornada Provincial de Marketing "E-Marketing: Hacia una Cultura Digital", y el III Foro de Emprendedores Profesionales "Alianzas Estratégicas Rumbo al Éxito", desde el 23 al 27 de Mayo de 2016, en la sede de la Escuela de Negocios, en adhesión al Día del Marketing



La Jornada de Marketing organizada por la Comisión, se enfocó en difundir las buenas prácticas del marketing en un sentido ético, responsable y social, a fin de comprender la necesidad de un Código de Ética para un marketing responsable. Los disertantes fueron el Lic. Adrián Dib Chagra, integrante del cuerpo docente de la Universidad Nacional y Católica de Salta, El Cr. y Lic Eduardo Ingaramo de la Universidad Nacional de Córdoba y el Dr. Emilio Villazón, docente de la Universidad Católica de Salta.

Se debatió la problemática de los graduados y la conveniencia de matricularse al Consejo. Se propuso generar proyectos para ser evaluados y llevados a cabo, para lograr superar esa temática.

La Lic. Eugenia Liendro disertó sobre “Técnicas para exponer exitosamente en un Congreso”, en la modalidad de curso taller y, en concordancia con la realización del Congreso de Ciencias Económicas, realizado en la ciudad de Tucumán.

Se tomó conocimiento y se invitó a participar a los matriculados, de las III Jornada de Marketing – CABA – en fecha 20 de Setiembre de 2016. La misma fue transmitida vía internet en tiempo real y algunos miembros de la Comisión, se reunieron a participar de la misma.

Se debatió sobre la definición de una nueva Jornada de Marketing para el año 2017, considerando fecha probable, sus posibles temáticas, posibles disertantes y su modalidad.

Se evaluó la presentación de programas de capacitación para que los integrantes de la Comisión puedan realizarlos.

Miembros de la Comisión de Marketing y Management, dictaron el taller “Potenciando el Trabajo en Equipo” para toda la matrícula del CPCES, el que contó con 40 participantes y tuvo una duración de 8 horas

La Comisión aportó diseños al Presidente del Consejo, para ser distribuidas entre los matriculados, relacionados con las festividades de Navidad y Año Nuevo, las que fueron producidas por el Lic. Emanuel Carrizo.



MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Se participó en las reuniones de mediación en la FAPCE en representación de nuestro CPCES, mediante conferencias virtuales con la intención de una participación activa en las actividades que desarrolla la Federación a nivel nacional.

Se propuso como sede la ciudad de Salta para llevarse a cabo la VI Jornadas Nacionales de Mediación siendo aceptada por la FAPCE. Las mismas se llevarán a cabo los días 6 y 7 de octubre del 2017.

Se preparó en borrador para su posterior presentación el Reglamento Interno y el presupuesto de las mencionadas jornadas.

Se llevó a cabo curso de capacitación dictado por la Dra. Marta Paillet denominado "Herramientas para la Mediación – Estrategia de diálogos generativos, apreciativos y el arte de modificar la percepción por la pregunta y la reflexión" que se llevaron a cabo los días 3 y 4 de noviembre de 2016. El mismo fue abierto a la participación de mediadores de otras profesiones, con arancel diferenciado, concurriendo un alto porcentaje de participantes, tales como, ingenieros, abogados, docentes, etc.

Se realizó modificación del reglamento a los fines de adecuar los honorarios a las escalas vigentes previstas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Durante el periodo 2016 se llevaron a cabo un total de 62 audiencias de mediación, siendo en su mayoría solicitada por la Caja de Seguridad Social del Consejo, fijándose honorarios mínimos en beneficios de los matriculados.

Fue electo como miembro del Tribunal de Ética y Disciplina del Ministerio de Justicia de Salta el Cr. Ariel Castillo. El mismo participa activamente en las reuniones coordinadas.

Se renovaron autoridades del Centro de Mediación CIMCE según reglamento.



Se participó en reunión con el Secretario de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos el Dr. Gustavo Skaf con el objeto de coordinar actividades conjuntas para beneficio de los matriculados mediadores.

RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL

La Comisión cuenta con treinta y dos (32) matriculados inscriptos habiéndose realizado diez (10) reuniones de comisión durante el año 2016.

En el 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas realizado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, se presentaron cinco (5) trabajos de miembros de la Comisión quedando aprobados para su publicación 3 (tres), destacando que asistieron a dicho evento diez (10) miembros de la Comisión, interviniendo cinco miembros como "Evaluadores" de trabajos para el mencionado Congreso.

Se planificaron y organizaron cuatro (4) cursos sobre la problemática de los cuales dos (2) fueron realizados de manera interna con las Comisiones de Jóvenes y de Marketing, y los otros (2) dos cursos fueron abiertas para todos los matriculados con puntaje SFAP. Uno de ellos fue sobre "Balance Social en la Gestión Pública" y el otro bajo el título "Práctica en la preparación del Balance Social"

Se escribieron tres (3) artículos para la Revista del Consejo sobre "Voluntariado. Un fenómeno a menudo invisible"; "Qué es el acuerdo de París por el cambio climático y cuál es su importancia" y "Tratamiento e importancia del Balance Social"

Los cinco miembros designados Investigadores de FACPCE, formaron parte de los Trabajos Base que sobre la problemática se presentaron en el 21 Congreso de Tucumán. Esta cantidad de investigadores nos convierte en la Comisión con mayor cantidad de Investigadores en nuestro Consejo Profesional.

La Comisión continúa contando con tres (3) miembros en el Consejo Directivo con lo que se tiene una representación adecuada ante el máximo órgano de Gobierno de nuestro Consejo.

Se asistió a cuatro (4) reuniones organizadas por FACPCE entre representantes de las Comisiones de Responsabilidad y Balance Social en las cuales



tomamos conocimiento de Jornadas, Congresos y cursos en el país y en el exterior así como de los avances respecto a la incorporación como asignatura obligatoria en las carreras universitarias de Ciencias Económicas y donde se destacó el caso de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta con la asignatura Responsabilidad y Balance Social que se dicta en tres sedes; Central, Tartagal y Rosario de la Frontera. También la Universidad Católica de Salta abrió una asignatura sobre Responsabilidad Social.

SECTOR PÚBLICO

Dentro de las actividades realizadas por la Comisión del Sector Público durante el año 2016, se destacan, la organización, en forma conjunta con la Comisión de Balance Social, durante los días 31 de marzo y 7 de abril el curso de "Balance Social para la Gestión Pública".

Las reuniones de la Comisión dieron inicio el 10 de mayo de 2.016 y en la oportunidad se designó al nuevo Coordinador Institucional de la Comisión, proponiéndose desarrollar las siguientes actividades durante el año 2.016:

- Continuación con la evolución de la Recomendación Técnica N° 3, a emitir por la FACPCE.
- Análisis y seguimiento de las conclusiones de las Jornadas Nacionales del Sector Público realizado en Catamarca en el año 2.015.
- Análisis y funcionamiento del Sistema de Contratación del Estado, vigente en la Provincia y sus municipios. Su evaluación y aplicación.
- Participación hacia las distintas Instituciones Académicas y Técnicas relacionadas con el Sector Público.

En el mes de junio se organizó y concretó el dictado de un curso de "Presupuesto. Sistema Presupuestario" a cargo del CPN Sergio G. Moreno.

Se debatió la problemática sobre los cursos que se dictan en el Consejo, respecto de la categorización de los mismos en formativos y/o informativo, lo que será elevado a la Comisión de Cursos sugiriendo como temas de interés: Contrataciones del Estado, Presupuesto, Cuenta General del Ejercicio, Endeudamiento y Índices, su construcción.



Se acordó respaldar la defensa de las incumbencias del Profesional en Ciencias Económicas que actúa en el Sector Público, tanto en el ámbito nacional, provincial y municipal.

Se analizó solicitar al Consejo Directivo que resalte la importancia, ante las Autoridades de la Provincia, de la falta de una Ley de Administración Financiera.

Se recibió del Consejo Directivo un Proyecto de Ley de Sistema de Contrataciones de la Provincia de Salta, para su evaluación, análisis y opinión. El análisis de este tema se debate en forma presencial y en forma virtual para lograr un consenso y emitir opinión al respecto.

ADMINISTRACION DE MATRICULAS

La Comisión Técnica ha intervenido permanentemente en el estudio de los antecedentes de las solicitudes presentadas. En el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año 2016 se procedió a acordar las siguientes inscripciones, reinscripciones, rehabilitaciones y cancelaciones.

Inscripciones

Contadores Públicos	144
Licenciados en Administración	32
Licenciados en Economía	2
Actuarios	0
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	7
Registro de Especialistas en Sindicatura Concursal	0
Registro de Especialistas en Tributación	0
Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresaria	0
Registro de Maestrías y Posgrados en Sector Público	1
Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios	2
Registro de Estudios de Contadores – Artic. 253 de la Ley N° 24.522	0



Rehabilitaciones

Contadores Públicos	4
Licenciado en Administración	2

Reinscripciones

Contadores Públicos	2
Licenciado en Administración	2

Licencias

Contador Público	13
Licenciado en Administración	3
Licenciado en Economía	1

Cancelaciones

Contadores Públicos	41
Licenciados en Administración	12
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	3
Registro de Especialistas en Sindicatura Concursal	3
Registro de Especialistas en Tributación	1
Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios	2
Registro de Estudios de Contadores – Artic. 253 de la Ley N° 24.522	6

Suspensiones

Contador Público	19
Licenciado en Administración	2
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	1



Con la finalidad de depurar el Padrón de Profesionales inscriptos, se procedió a la suspensión de matrículas por falta de pago del Derecho de Ejercicio Profesional. El detalle del estado de la Matrícula al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

TITULOS	MATRIC. OTORGADAS	MATRIC. CANCELADAS	MATRIC. SUSPEND.	MATRIC. VIGENTES	MATRIC. CON LICENCIA	MATRIC. ACTIVAS
CONTADOR PUBLICO	3.750	877	300	2.573	13	2.560
LIC. EN ADMINISTRACION	568	118	78	372	3	369
LIC. EN ECONOMIA	84	20	14	50	1	49
ACTUARIO	14	9	0	5	0	5
REGISTRO GRAD. CS. ES. C/TIT. NO TRADICIONALES	56	12	4	40	0	40
TOTAL	4.472	1.036	396	3.040	17	3.023

Por Secretaría Técnica, en el período que comprende la presente Memoria se tramitaron 13.219 actuaciones profesionales originales, siendo el número de copias certificadas 52.912.

ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL

El Consejo siempre ha considerado que además de los aspectos técnicos y profesionales, debe estar presente en la organización de actividades sociales, culturales y deportivas y ello se concreta a través del apoyo financiero y organizativo que brinda a las diferentes Comisiones.

El 11 de mayo se conmemoró el 71º Aniversario de la fundación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Durante el transcurso de sus 71 años, el CPCES ha experimentado muchos logros y encarado diversos proyectos de envergadura, que han posicionado a la institución como referente, tanto por su labor institucional como por su crecimiento patrimonial, que permitieron que hoy se encuentre consolidada y pudiendo dar cuenta del gran crecimiento que experimentó desde aquel inicio con mobiliario prestado hasta la estructura con la que hoy cuenta, capaz de brindar una gran variedad de servicios y de primer nivel para sus matriculados.



Con motivo del "Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas", y para festejar la Semana del Graduado se programaron diversas actividades en el período comprendido entre el 25 de mayo y el 5 de junio de 2016. Se destacan los actos formales en el Monumento al Gral. Don Manuel Belgrano y la misa en la Catedral Basílica en memoria de los matriculados fallecidos y en agradecimiento por el trabajo. En lo deportivo se organizaron torneos en diversas disciplinas, y el festejo final estuvo dado por un almuerzo familiar el día domingo 5 de junio, en el predio social del Consejo, con diversas actividades deportivas, sociales y musicales.

Con fecha 18 de julio y 5 de diciembre de 2016, en un cálido ambiente de cordial camaradería y con el propósito de dar una formal bienvenida a los graduados en ciencias económicas que se inician en el ejercicio de su profesión, se realizaron los Actos Formales de Juramento y Presentación de los Nuevos Matriculados, quienes acompañados de familiares y amigos, fueron recibidos por miembros del Consejo Directivo, de la Comisión de Jóvenes y autoridades de las Universidades.

El 7 de diciembre de 2016 se realizó en el Salón Abaco del Consejo Profesional la habitual ceremonia formal de entrega de "Medallas a Profesionales que cumplieron 50 y 25 años de Ejercicio Profesional y Presentación de Posgraduados", agasajándose a los profesionales que se especializaron a través de un posgrado, inscriptos en los respectivos Registros durante el año 2016, a los matriculados que cumplieron 25 años de ejercicio profesional y en esta oportunidad a tres profesionales que cumplieron sus bodas de oro con la profesión, 50 años de ejercicio profesional, cerrándose el acto con la actuación del Coro del Consejo Profesional.

El sábado 10 de diciembre se realizó en los Salones del Centro de Convenciones Salta la cena de fin de año. El evento se realizó con la calidad que vienen teniendo y un clima de amistad y cordialidad. El mismo contó con la actuación de un humorista de reconocida trayectoria y se realizaron una importante cantidad de sorteos con diferentes premios, destacándose el premio mayor que fue un auto 0 km Nissan March.

PALABRAS FINALES

Habiendo expuesto sucintamente la gestión desarrollada con las Salas Técnicas, Tribunal de Ética y Comisión Fiscalizadora, Comisiones de Trabajo, de Jóvenes



Profesionales y la colaboración permanente de los matriculados, queremos manifestar que si bien lo realizado es bastante, entendemos que es mucho más lo que queda por hacer.

La gestión, en beneficio de los profesionales y de la comunidad, está basada también en el esfuerzo, dedicación y compromiso del personal del Consejo al que mucho agradecemos su buena disposición.

Por su parte, también queremos destacar el apoyo permanente de la matrícula, exteriorizado en acciones y continuas palabras de aliento que hemos recibido en el quehacer diario, a la Federación Argentina de Consejos Profesionales, y autoridades de la provincia que desde su función acompañan el quehacer institucional.

Nuestro Consejo ha cumplido ya 71 años, años de intensa labor de muchos profesionales, generando vastedad de experiencia que hemos de seguir capitalizando. Teniendo en claro la inalterabilidad de los objetivos de su creación, a pesar de las diversas circunstancias y dificultades que se van presentando, trabajamos para que - en la medida de su influencia -, nuestro Consejo posibilite una mejor calidad de vida para los miles de matriculados activos, pasivos, nuestros colaboradores y familias.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta -en el presente año seguirá, de acuerdo a la Ley N° 6.576 y al compromiso asumido por los miembros del Consejo Directivo y que hoy reafirmamos, desempeñándose de forma eficiente, manteniendo los estándares alcanzados, y en el camino de la mejora continua; para ello ya se ha trabajado en la planificación anual presupuestaria e institucional, en el entendimiento de así lograr los objetivos de las políticas delineadas; a continuación, se enuncian algunas de las acciones que se están realizando y de las que se procuran realizar:

- Control efectivo y permanente del ejercicio profesional.
- Cobro indirecto obligatorio de honorarios profesionales.
- Mejora del sistema de atención de A.F.I.P. - D.G.R., D.G.R.M. y ANSES, sede central y Delegaciones.
- Optimización de sistemas.
- Consolidar la política comunicacional que se realiza a través de diario, revista, pagina Web, facebook, twitter y whatsapp.
- Sesiones abiertas del Consejo Directivo con participación de los matriculados.
- Capacitación gratuita en todas las áreas, profesiones y delegaciones.



- Incorporación permanente de material bibliográfico que haya sido solicitado por las distintas Comisiones de Trabajo y que sea de utilidad para los matriculados.
- Convenios de cooperación recíproca con Facultades, Universidades, Gobiernos, entre otros.
- Formación de Talleres de Trabajo en forma continua para matriculados.
- Ayuda económica para asistencia a Congresos y Jornadas Nacionales.
- Ayuda económica para Doctorados y Posgrados de Universidades con convenio de colaboración, a través de becas parciales o totales.
- Asesoramiento permanente de la Secretaría Técnica y de los Asesores del Consejo, de forma presencial y por correo electrónico.
- Impulso a las Comisiones de Trabajo para que generen trabajos de investigación y sean aportes para los matriculados en el desempeño de su ejercicio profesional.
- Participación de miembros de la Comisión de Jóvenes en las reuniones de Consejo Directivo.
- Formación de dirigentes profesionales.
- Asistencia para participar de Reuniones Zonales y Nacionales de Jóvenes Profesionales - F.A.C.P.C.E.
- Fomento de la inclusión de jóvenes profesionales para prestación de servicios requeridos y/o capacitación, mediante convenios con empresas privadas. instituciones, gobierno y universidades.
- Creación de un museo institucional.
- Trabajo mancomunado con la Caja de Seguridad Social.
- Afianzamiento del Consejo en la FACPCE.
- Consolidación institucional en la comunidad.
- Ampliación de servicios para los matriculados.
- Defensa de la profesión, ante los casos de competencia ilegal.
- Participación de Delegados en las reuniones de Consejo Directivo.
- Visita de los miembros del Consejo Directivo a todas las delegaciones del interior, para continuar escuchando a los profesionales matriculados y buscar soluciones a los distintos planteos y pedidos.
- Fomento de la participación y ayuda económica para los matriculados en Olimpíadas Deportivas Nacionales y Regionales.
- Promoción de actividades culturales y recreativas para profesionales y su grupo familiar.
- Fomento de la actividad social de la familia de los matriculados.



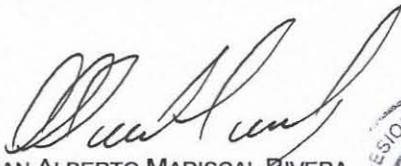
- Organización de eventos recreativos y deportivos.
- Fortalecer el Programa de Beneficios para los Matriculados y su grupo familiar.

No queremos concluir esta Memoria sin recordar a todos aquellos que hoy no están con nosotros y a quienes rendimos un emocionado y justo homenaje. Asimismo no podemos dejar de reconocer y agradecer la valiosa como inestimable colaboración de nuestro personal técnico y administrativo, así como de aquellos colegas que de un modo u otro han posibilitado la concreción de la labor desarrollada. Todos, Directivos, Colegas y Personal constituyen a nuestro criterio el pilar fundamental del futuro de nuestro Consejo y nuestra Profesión.

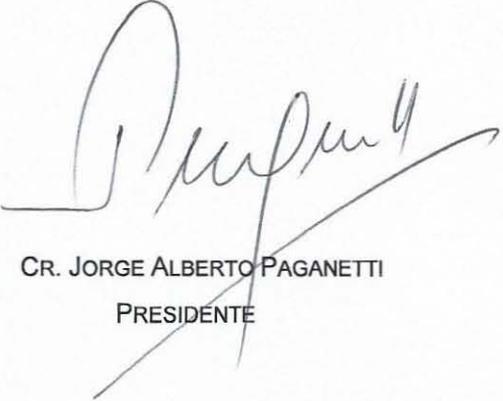
Convencidos que los logros no son obra de la casualidad, sino el resultado del esfuerzo y del trabajo intenso y conjunto de muchas personas, realizado con honestidad, transparencia y una gran vocación de servicio, que nos enorgullece, sabemos que lo que se espera alcanzar, es factible de cumplir, ya que se encuentran dadas las condiciones para ello.

Sin otro particular saludamos a Uds. con nuestra mayor consideración.

Salta, 8 de Mayo de 2017


CR. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO




CR. JORGE ALBERTO PAGANETTI
PRESIDENTE